

## Iniciativa del Ejecutivo Diputado Riquelme respalda proyecto “Escuelas protegidas”

En medio del aumento de hechos de violencia, acompañado por una serie de amenazas de tiroteos en establecimientos educacionales del país, el diputado Alejandro Riquelme valoró el ingreso del proyecto de ley “Escuelas protegidas”, iniciativa que busca fortalecer la autoridad pedagógica, mejorar la seguridad en los establecimientos, y reforzar la protección de quienes integran las comunidades educativas.

A juicio del parlamentario magallánico, estos hechos demuestran que la violencia está entrando a espacios que deberían ser de educación y respeto, por

lo que se requieren medidas concretas para proteger a estudiantes, profesores y funcionarios.

En ese mismo sentido, el parlamentario recordó hechos recientes que han generado preocupación en el país. “El año 2025 en Punta Arenas dos estudiantes fueron acuchillados y hace unas semanas, una asistente social fue agredida en un liceo”, señaló.

Finalmente, Riquelme enfatizó que el Estado debe enviar una señal clara frente a estos hechos, en donde no puede haber impunidad para aquellos que cometan delitos en los establecimientos educacionales.



CECIDA

**EP** PÁGINA WEB